

Xalapa, Ver., 9 de mayo de 2019

Comunicado: 0454

Demandan diputados de Morena que el Fiscal del Estado se separe del cargo

- El fiscal debe responder a la denuncia presentada por los secretarios de Gobierno y de Seguridad Pública por el probable delito de omisión e incumplimiento del deber legal, expresó el diputado Víctor Emmanuel Vargas.

El presidente de la Comisión de Procuración de Justicia del Congreso de Veracruz, diputado Víctor Emmanuel Vargas Barrientos, solicitó que el Fiscal General del Estado (FGE), Jorge Winckler Ortiz renuncie o se separe del cargo en tanto se realizan las investigaciones, derivadas de la denuncia que presentaron, ante la Delegación de la Fiscalía General de la República (FGR), los secretarios de Gobierno (Segob) y de Seguridad Pública (SSP) de la entidad, por el probable delito de omisión que ha incurrido en la procuración de justicia y en el incumplimiento de la ejecución de órdenes de aprehensión a su cargo.

Al expresar el posicionamiento, durante la segunda sesión ordinaria, del segundo periodo, el legislador subrayó que a partir de la denuncia antes citada se dio a conocer que el Fiscal tiene en su poder 150 órdenes de aprehensión en contra de individuos peligrosos y hasta la fecha se mantienen ocultas o no ha querido ejecutarlas.

Expuso que esta omisión conlleva que todos los hechos que motivaron esas 150 órdenes de aprehensión se mantengan impunes; que no se han metido a la cárcel a las personas probables responsables de delitos y que las víctimas de esos 150 presuntos delincuentes no han recibido la más mínima procuración de justicia por parte de la Fiscalía del Estado.

En tanto, el diputado cuestionó por qué el Fiscal se abstuvo de ejecutar esas 150 órdenes de aprehensión, a quién protege y por qué.

Por todo lo anterior –enfaticó– que el Grupo Legislativo de Morena en el Congreso de Veracruz pide respetuosamente a la FGR que lleve a cabo todas las diligencias que sean necesarias y que en su caso solicite sea castigado legalmente Winckler Ortiz por la omisión e incumplimiento del deber legal en el que incurre.

Durante su participación en tribuna Vargas Barrientos recordó que en días pasados llegó la Gendarmería Nacional a la zona sur de la entidad, “podemos asegurar que como nunca se está enfrentando a la delincuencia para darle a los veracruzanos la seguridad pública que exigen”.

Coordinación de Comunicación Social



Sin embargo –abundó- de nada sirven todos los esfuerzos coordinados que las instituciones de seguridad pública estatales y nacionales puedan realizar, “si el encargado de la procuración de justicia no está cumpliendo con su trabajo”.

Además que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) coloca a la Fiscalía del Estado en un tercer lugar nacional en ineficiencia, “los veracruzanos no podemos mantenerlo en el cargo, pues ya no es posible retrasar más la indispensable tarea que él tiene encomendada”.

-Se pronuncian diputados respecto a la reforma educativa-

En la sesión, el diputado Víctor Vargas Barrientos expuso que la iniciativa presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador da marcha atrás a la que –consideró- mal llamada reforma educativa de la administración pasada, toda vez que violentaba los derechos de los docentes y carecía de productividad para el sector educativo.

De igual forma expuso que son cinco los cambios sustanciales propuestos, los cuales garantizarán que la educación de México sea de excelencia y sin perjuicio de nadie.

Asimismo, señaló que esto se refleja en educación superior obligatoria; desaparece el INEE y cambian derechos laborales de maestros; se garantiza constitucionalmente el apoyo a jóvenes; nuevas materias y educación sexual, así como lo relativo a las elecciones en el magisterio.

“Desde esta tribuna reconozco a quienes apoyan el desarrollo de nuestra educación, y a quienes por motivos personales están frenando esta, exhorto a que reconsideren y recuerden que somos elegidos por el pueblo y para el bien del mismo, no para causar daño por rivalidades políticas”, concluyó.

#-#-#-#

Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>